
Palabras de Adolfo Lugo Verduzco

Licenciado Humberto Lira Mora, Director Corporativo de Administración de Petróleos Mexicanos;

Maestra Hilda Aburto Muñoz, Profesora de la Maestría;

Maestra Elena Jeannetti Dávila, Coordinadora de Desarrollo y Formación Permanente del INAP;

Licenciado Néstor Fernández Vertti, Secretario Ejecutivo del INAP;

Señores profesores;

Señoras y señores participantes en el Programa de Maestría en Administración Pública.

En nombre del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública me complace dar a ustedes la más cordial bienvenida a la inauguración del Programa de Maestría en Administración Pública 1997-1999.

El INAP tiene por vocación promover el desarrollo de las ciencias administrativas. Desde su fundación en 1955, ha permanecido atento a los cambios que, en los ámbitos nacional e internacional, ocurren en el estudio, innovación, diseño e instrumentación de los procesos en la Administración Pública.

Con la puesta en marcha de este Programa de Maestría, damos continuidad a un esfuerzo académico que tiene su origen en 1979. Su principal objetivo es propiciar la reflexión colectiva y la actualización permanente de conocimientos de servidores públicos de alto nivel, sobre la dinámica administrativa del sector público en el país. Se ha diseñado una metodología que articula teoría y práctica, para explicar el funcionamiento de las dependencias y entidades públicas nacionales.

El Programa Académico de la Maestría que hoy se inicia fue revisado exhaustivamente por especialistas, sometido a la aprobación del Consejo

Directivo del Instituto y sancionado por la Secretaría de Educación Pública. En él se consignan las demandas, preocupación e interés, tanto de profesores del Instituto, como de los egresados de otros programas académicos, que aspiran a un nivel más elevado de preparación profesional.

Por su curricula académica, el desarrollo temático, el número de horas-aula que se imparten, el acervo bibliográfico y documental, así como el prestigio y experiencia de su planta docente, la Maestría en Administración Pública constituye para el INAP una actividad académica superior que materializa la esencia de los postulados del Instituto.

El objetivo central de la Maestría es incrementar el nivel de profesionalización de los servidores públicos en activo, que les permita desarrollar, con creciente eficiencia, sus actividades, reforzando su vocación de servicio, conciencia social y alentando en ellos los principios éticos de todo servidor público.

En una época de intensas transformaciones, es imprescindible que los servidores públicos tengan una lectura objetiva de la realidad nacional, mediante la formulación de nuevos razonamientos y el replanteamiento de los modelos en que se fundamenta la elección de estrategias y políticas públicas.

Me es grato señalar que la convocatoria de la Maestría generó una amplia demanda. Nos congratula destacar que se integraron dos grupos académicos con 76 profesionales de diversas especialidades, que provienen de distintos ámbitos de la Administración Pública mexicana.

En particular, es preciso reconocer la disposición de las autoridades de Petróleos Mexicanos, que manifestaron su interés por desarrollar las capacidades profesionales de los funcionarios que se desempeñan en este organismo público descentralizado. En PEMEX, ha sido tradicional el esfuerzo de capacitación de su personal, en aquellas disciplinas, no sólo vinculadas con los procesos energéticos, sino las que permitan a sus mandos superiores y medios una actualización en los procedimientos administrativos.

Quiero reconocer, de manera especial, la sensibilidad de mi amigo el licenciado Humberto Lira Mora, por la promoción de un destacado grupo de servidores públicos en este Programa de Maestría en Administración Pública. Aquí me complace saludarlo cordialmente, junto con un grupo de profesionales de la Dirección Corporativa de Administración de Petróleos Mexicanos.

Señores participantes:

Esperamos que este programa académico enriquezca sus conocimientos como servidores públicos; que contribuya a elevar el nivel de respuesta de la Administración Pública, de acuerdo a los requerimientos del proceso de transformación económica, política y social de la comunidad nacional.

Representan ustedes el enlace generacional que da nueva vida a nuestro país. Los exhorto a aprovechar de manera óptima, la oportunidad que nuestras instituciones les brindan para convertirse en promotores del cambio, frente a los desafíos de finales de siglo y en beneficio de las futuras generaciones de mexicanos.

Gracias.